

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:		DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO.				
NOMBRE DEL TITULAR:		ING. ERNESTO REZA HERNÁNDEZ				
TIPO:	TRAMITE	✓		SERVICIO		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T 6 S	FECHA DE REGISTRO	
Mejoramiento Genético		11	05	MS-APG-DA-08	09 ENE	2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Mejoramiento de raza para mejor calidad tanto de carne como de leche.						
USUARIOS						
Todos los usuarios que sepan del manejo de ganado y cuenten con la patente ganadera.						
BENEFICO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA
Ninguno		25% Del Costo Total		10 Días		Enero-Junio 2018
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGRARIO					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas. Teléfono: (413) 15 8 21 56					
Domicilio:	Av. del Charro #237 Col. Linda Vista, Apaseo el Grande, Código Postal 38160					
Correo electrónico	agropecuario@apaseoelgrande.gob.mx					
Oficina Resolutora	Tesorería Municipal.					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:30 a 15:00 horas Teléfono: (413) 15 8 20 05 Ext.114					
Domicilio	Jardín Hidalgo #105 Zona Centro, Apaseo el Grande, Código postal 38160					
REQUISITOS		DOCUMENTO REQUERIDO				
		ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES		
1. Solicitud de apoyo ante la Dirección de desarrollo Agropecuario y Agrario		✓				
2. Identificación Oficial (INE)			✓			
3. Comprobante Domicilio Actualizado 3 Meses			✓			
4. Curp			✓			
5. Patente Ganadera			✓			
6. Comprobante de su participación Económica en Tesorería Municipal			✓			
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE		* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE				
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> Hasta la fecha de cierre o agotar presupuesto lo que suceda primero 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta		Negativa ficta			✓	
FUNDAMENTOS DE LEY						
<ul style="list-style-type: none"> Reglas de Operación SDAyR. (Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural). 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Orgánico de la Administración Municipal de Apaseo el Grande, Gto. Sección Decimo Primera de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Agrario, Artículo 67, 68, 69, 70 y 71 71, Normativa del Programa de Caminos Saca Cosechas. 						



SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 11 y 12.
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:
CONTRALORIA

Teléfono: (413)15 8 20 05
EXT. 228 0 123

Correo electrónico:
contraloría_ag@hotmail.com

Sello de la Dirección



Firma del Director

Ing. Ernesto Reza Hernández
Director De Desarrollo Agropecuario y Agrario

Juntos por un
**Apaseo
más Grande**

El apaseo grande.gob.mx